Petropar

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 07 de octubre de 2020
DOC Nº 0760/2020

Señor
Abg. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Nos dirigimos a Usted y por su intermedio a quien corresponda, en respuesta a la NOTA DNCP N° 19630/2020 de fecha 06 de octubre de 2020, con referencia a la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 20/2020 "ADQUISICION DE PROTECCION INDIVIDUAL" ID N° 381.490,** a fin de expresar lo siguiente con respecto a los puntos observados:

Observación 1: *Solicitamos a la convocante tener en cuenta que se ha adoptado la modalidad de contrato abierto sin embargo no se ha realizado la carga de las cantidades mínimas en varios lotes.*

Respuesta: Los Lotes 1 al 15 son de modalidad de contrato cerrado y sólo el Lote 16 es de modalidad de contrato abierto – cantidades mínima y máxima.

Observación 2: *Observamos que en el dictamen remitido no se ha incluido el ítem número 16 del llamado.*

Respuesta: Se remite adjunto la documentación correcta.

Observación 3: *Consultamos a la convocante si la autorización del fabricante requerido para todos los lotes e ítems ofertados resultan técnicamente indispensables para el presente llamado.*

Respuesta: Se modifica en el PBC y se remite adjunto.

Observación 4: *Mencionamos que en el PBC se indica que la modalidad del llamado es contrato cerrado.*

Respuesta: Los Lotes 1 al 15 son de modalidad de contrato cerrado y sólo el Lote 16 es de modalidad de contrato abierto – cantidades mínima y máxima.

Observación 5: *Solicitamos establecer criterios de evaluación para las muestras requeridas.*

Respuesta: Se modifica en el PBC y se remite adjunto.

Atentamente.

Abg. Víctor Rodrigo Irala
Director
Dirección Operativa de Contrataciones